CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS 2019

Unidad Programática: 2315	**Nombre de la Unidad:** ÁREA DE SALUD DESAMPARADOS 1 C.A.I.S. DR. MARCIAL FALLAS DÍAZ

Datos Generales:

a. **Nivel que les faculta el MODICO**: Estrato A -Nivel B (Hasta Licitación Abreviada)
Unidad con presupuesto de bienes y servicios no personales de ¢478,000,000.00 a ¢1,989,000,000.00

b. **Cantidad de servicios atender**:
Servicios Médicos: I Nivel de Atención, II Nivel de Atención, Emergencias, Imágenes Médicas, Farmacia, Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Enfermería, Trabajo Social, Laboratorio Clínico (incluye Laboratorio Satélite y Unidad de Pruebas de Compatibilidad), Odontología (incluye los consultorios ubicados en la Escuela Joaquín García Monge y Escuela de Gravilias), Nutrición, Maternidad, Cirugía Mayor, Central de Esterilización y Central de Equipos, Anestesia, Obstetricia, Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, I Nivel de Atención (hay 11 EBAIS adscritos al área de salud) y dentro del II Nivel de Atención se ubican algunas especialidades médicas como: Psicología, Psiquiatría, Optometría, Audiología, Pediatría, Ginecología, Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Geriatría, Electrocardiogramas, Curaciones y Cirugía Menor.

Entre los servicios que laboran 24 horas los 365 días al año podemos nombrar: Emergencias, Salas de Operaciones (Cirugía), Servicio de Maternidad (cuentan incluso con el internamiento de pacientes), Rayos X y Servicios Satélite de Farmacia y Laboratorio Clínico (para los casos de Farmacia y Laboratorio Clínico existe el servicio principal y otro satélite debido al alto volumen de usuarios que acuden a ellos) y Corta Estancia (pacientes internados provenientes del Hospital San Juan de Dios y que están a la espera que se les realice algún procedimiento en Ortopedia y/o Cirugía, así como los pacientes de los programas de cirugía en apoyo a la red y de los Hospitales Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Hospital Dr. Maximiliano Peralta Jiménez y Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva).

Servicios Administrativos: Dirección Médica, Administración, Financiero Contable (incluye Caja Chica, Bienes Muebles y Validación de Derechos), Ingeniería y Mantenimiento, Recursos Humanos, Transportes, Servicios Generales, Bienes y Servicios (incluye Planificación, Almacenamiento y Distribución, Contratación Administrativa y Ejecución Contractual), Servicio Ropería, Asesoría Legal y Centro de Gestión Informática.

c. **Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento**:

Procesos Ordinarios de Compra
Compra Directa Escasa Cuantía: 17
Licitación Abreviada: 6

d. **Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan):**

Compras adjudicadas: 19
Compras declaradas desiertas: 1
Compras declaradas infructuosas: 3

Recursos de objeción: 2
Recursos de revocatoria: 5

e. **Entre otros datos que se crean necesarios:**

Procedimientos No Ordinarios de Compra
Cajas Chicas: 141
Vales de Caja Chica: 43

Si bien es cierto las cajas chicas y vales de caja chica no son procesos ordinarios de compra, no se publican en el PAC 2019, y por tal motivo no deben ser evaluados en este acto; sin embargo, esta información se anota como referencia de la producción total (inversión de horas hombre) y de los trámites realizados durante el período 2019 por parte de la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios.

También, de forma simultánea al trámite de los procesos de compra antes citados, se debe indicar que se realizaron otras tareas también de vital importancia para garantizar la correcta y oportuna dotación de bienes y servicios: generación de ordenes de pedido a través el SIGES – Convenio Marco, ordenes de pedido de procesos de compra locales de insumos y suministros, trámite de pagos de repuestos para equipos médicos y otros varios, aplicación de prórrogas a los contratos en etapa de ejecución contractual (incluye actualización de pólizas, garantías de cumplimiento y demás documentos de la formalización contractual), trámite de ampliaciones de compra bajo lo que dicta el artículo 208 del RLCA, trámite de contratos adicionales según lo que establece el artículo 209 RLCA, elaboración de contratos principales, elaboración de órdenes de compra, elaboración de resoluciones administrativas, elaboración de oficios relacionados con los trámites ejecutados, entre muchas otras funciones.

Evaluación del Plan Anual de Compras: AÑO 2019

a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto a adquisiciones(%)
Para tal efecto, se muestran los siguientes indicadores de gestión

Cumplimiento del PAC 2019

I SEMESTRE 2019

Descripción	Indicador			%
Avance de cumplimiento del Plan Anual de Compras	(Compras ejecutadas ÷ Compras programadas) x 100	**Compras Programadas** 62	**Compras Ejecutadas** 14	**22.58%**
Avance de cumplimiento del plan de inversión (Proyectos)	(Compras ejecutadas ÷ Compras programadas) x 100	**Compras Programadas** 3	**Compras Ejecutadas** 3	**100.00%**
Modificaciones al Plan Anual de Compras	(Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas ÷ Cantidad de modificaciones recibidas)x100	**Modificaciones solicitadas y aprobadas** 0	**Modificaciones recibidas** 0	**0.00%**

II SEMESTRE 2019

Descripción	Indicador			%
Avance de cumplimiento del Plan Anual de Compras	(Compras ejecutadas ÷ Compras programadas) x 100	**Compras Programadas** 62	**Compras Ejecutadas** 23	**37.10%**
Avance de cumplimiento del plan de inversión (Proyectos)	(Compras ejecutadas ÷ Compras programadas) x 100	**Compras Programadas** 3	**Compras Ejecutadas** 3	**100.00%**
Modificaciones al Plan Anual de Compras	(Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas ÷ Cantidad de modificaciones recibidas)x100	**Modificaciones solicitadas y aprobadas** 1	**Modificaciones recibidas** 1	**100.00%**

Es importante aclarar que, si bien es cierto desde hace muchos años la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios tiene un importante faltante de colaboradores que ronda al 50% de la cantidad requerida, pues cuenta con 10 colaboradores y se requieren 22 funcionarios para sacar adelante la gestión y esta situación está robustamente evidenciada en el Estudio de Necesidades en Recurso Humano (Estudio de Brechas), el porcentaje de ejecución de la compras tramitadas también se vió seriamente afectado debido a que **los servicios técnicos hicieron llegar sus borradores de carteles hasta los meses de Mayo, Junio y Julio 2019 por lo que es evidente que debe fortalecerce la planificación de cada servicio**, y los mismos debieron ser revisados y corregidos previo a ser invitados los respectivos concursos. Durante el I Semestre 2019, se materializaron los procesos de compra con los borradores de carteles que no fueron posible tramitar en el período 2018, razón por la cual es evidente que si se hubise contado con los borradores de los carteles 2019 desde el inicio del período presupuestario los resultados hubiesen incrementado considerablemente.

Ejecución real de todas las compras tramitadas 2019

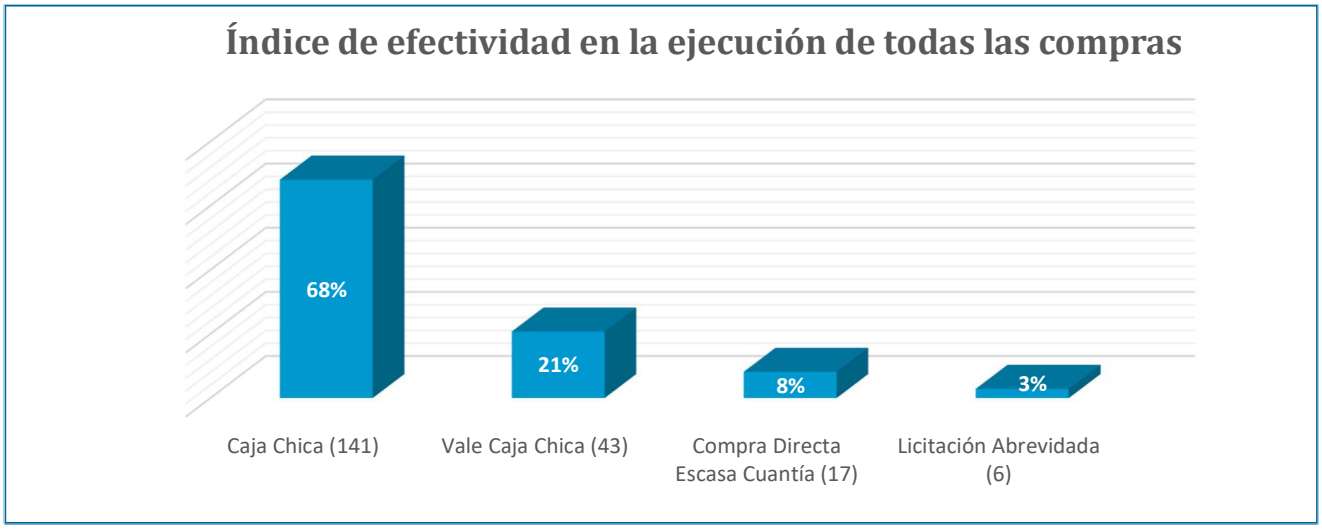

Ejecución real de los procesos ordinarios de compra 2019

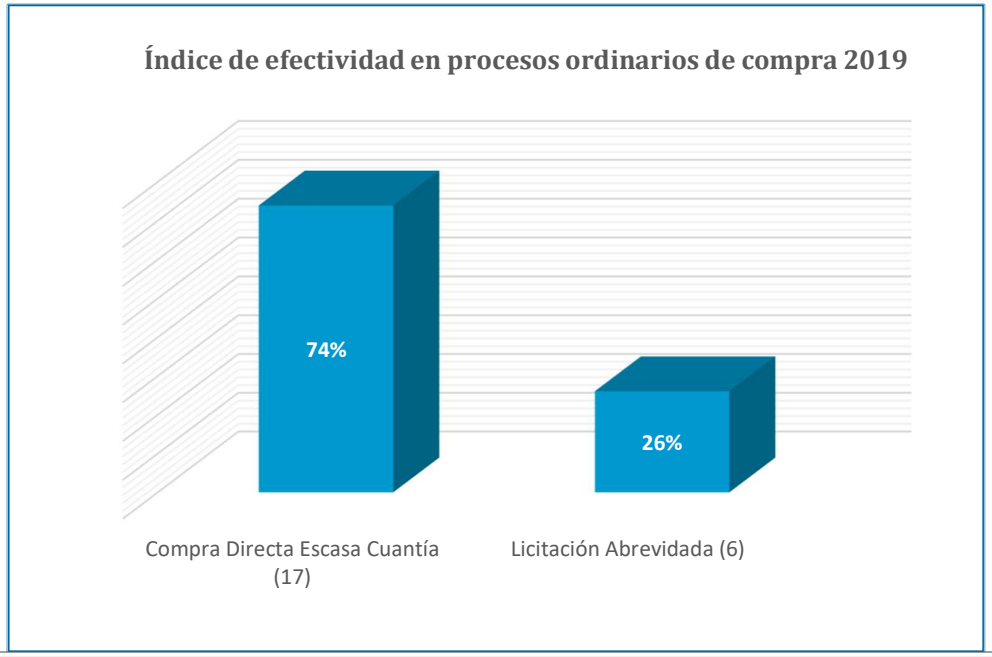

Modificaciones aplicadas al PAC 2019

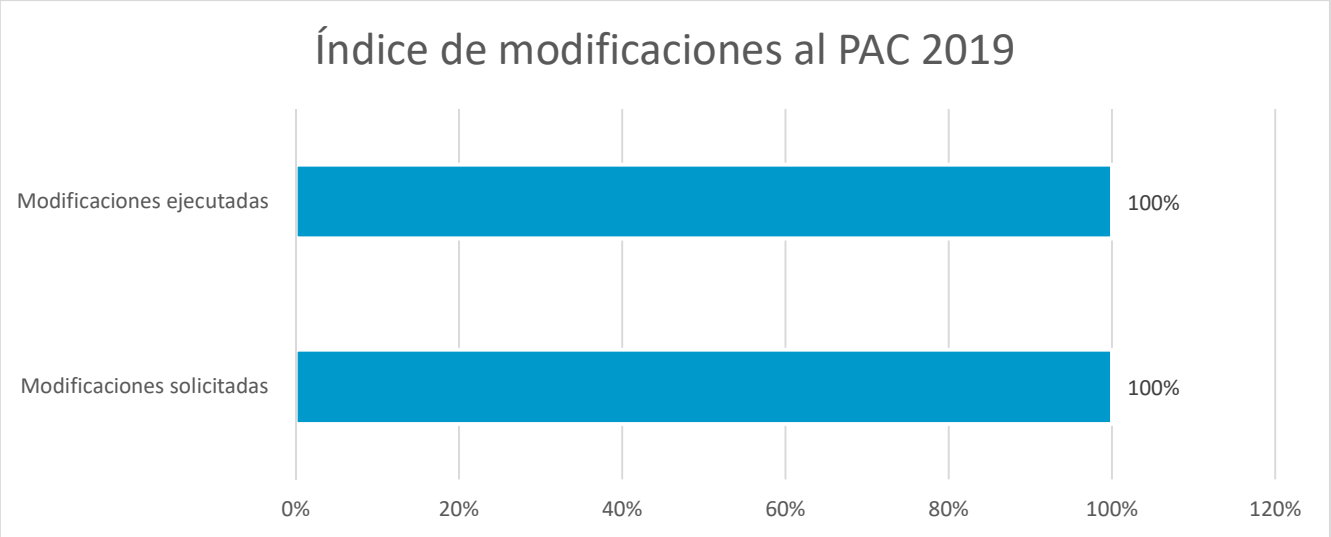

Ejecución presupuestaria según PAC 2019

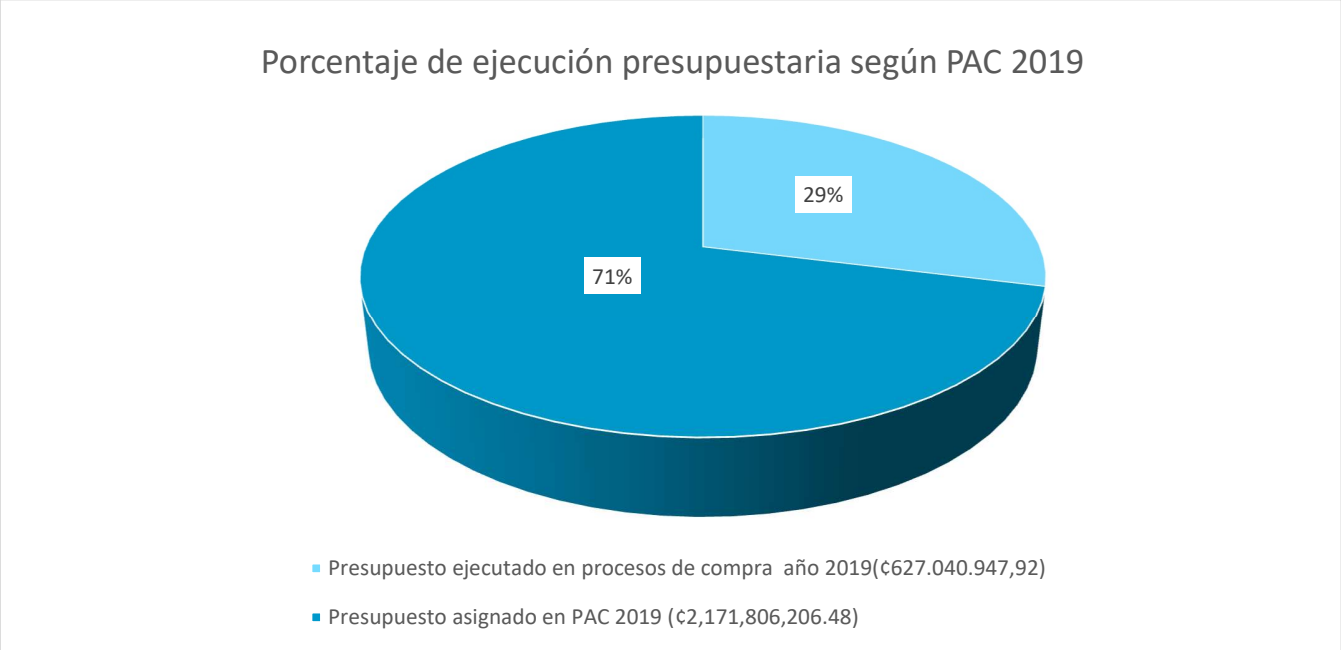

b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos

Como aporte a las metas trazadas desde el Plan Estratégico Institucional y los objetivos estratégicos diseñados en el Área de Salud Desamparados 1 – C.A.I.S. Dr. Marcial Fallas Díaz, desde la ejecución real del Programa Anual de Compras 2019, se logró fortalecer el proyecto de renovación y adquisición de nuevos equipos médicos, cuyo propósito era fortalecer y ofrecer mayor resolutividad en la atención médica que se brinda a los usuarios que acuden a nuestro Centro de Salud. A continuación, se brinda un listado con los equipos médicos y cantidades que fue posible adquirir durante el período presupuestario 2019:

- 03 Microscopio binocular
- 03 Centrífuga de mesa
- 01 Ventilador pulmonar
- 02 Monitor de signos vitales cuidado crítico
- 01 Humidificador con sistema de Alto flujo
- 01 Desfibrilador con marcapasos externo
- 01 Calentador de sueros
- 02 Videolaringoscopio
- 01 Equipo de emisiones otacústicas (EOA) para tamizaje de la audición en recién nacidos
- 13 Lampara cuello de ganso
- 05 Aspirador de flemas
- 10 Tallímetro
- 01 Balanza pediátrica digital
- 10 Infantómetro
- 02 Oxímetro de pulso de mesa
- 02 Esfignomanómetro digital de mesa
- 01 Camilla para inyectables o exploración
- 32 Equipo de diagnóstico de pared
- 04 Nebulizador
- 04 Balanza de tallímetro (balanza digital)
- 01 Selladora de papel grado médico
- 16 Detector de sonidos fetales
- 04 Andadera para adultos o niños
- 03 Balanza de piso digital
- 04 Férula espinal larga (tabla)
- 15 Silla de ruedas de asiento ancho
- 12 Silla de ruegas para adulto
- 03 Silla de ruegas para niño
- 01 Carro para transporte de material estéril
- 02 Carro para transporte de ropa
- 06 Carro de Acero inoxidable para toma de vías

Adicionalmente, también se tramitaron otras compras que también contribuyeron con la dotación de medicamentos, suministros e insumos descartables y otros contratos de mantenimiento de la edificación que de forma indirecta también hacen posible la atención directa a los usuarios finales.

Análisis de Resultados:

- **Logros**: en el Estudio de Necesidades de Recurso Humano (Estudio de Brechas), se logra demostrar el volumen de trabajo que se maneja y cómo se ha invertido el tiempo operativo de los funcionarios destacados en la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios, y a pesar de las limitaciones existentes, todos los procesos de compra se gestionan dentro de los plazos de ley y en completo apego a la normativa, según consta en las evaluaciones aplicadas por Auditoría, Gerencia de Logística, Dirección Red Integrada Servicios de Salud Central Sur y Dirección Jurídica, en las cuales prácticamente no hubieron hallazgos por corregir, obteniendo una excelente evaluación, pues se ha trabajado arduamente en levantar los procesos desde la gestión operativa, estratégica y de planificación. Adicionalmente, los inventarios aplicados a nuestro Almacén Local de Insumos Almacenables también han obtenido resultados exitosos como parte de la gestión realizada por el equipo de trabajo.

❖ **Limitaciones**: en los últimos períodos presupuestarios (años del 2014 al 2019 – sobre todo después de la apertura del Módulo B de la Edificación), no ha sido posible concluir con la ejecución de las compras planificadas en los Programas Anuales de Compra, afectándose directamente la ejecución presupuestaria y quedando insatisfechas muchas necesidades que afectan el interés público. Lo anterior, en virtud que además de tener un importante faltante de recurso humano (sobre todo tramitadores para Contratación Administrativa y coordinadores profesionales).

❖ **Riesgos**: la carencia de personal idóneo, suficiente y capacitado para atender la alta demanda que enfrenta hoy en día la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios, así como la ausencia de una adecuada estructura organizacional, propicia que se pueda incurrir en error u omisión, ya que los tramites cada vez son más complejos y largos, y nos corresponde ir tramitando muchas gestiones a la vez, poniéndose en riesgo nuestra capacidad de manejo de tanto volumen de trabajo y estrés, corriendo el riesgo de al olvidar y/o obviar detalles que pueden ser trascendentales en las distintas etapas de trámite.

También, es muy difícil llevar adecuadamente los controles indispensables en los procesos, ya que es realmente crítica la falta de tiempo y recurso humano para realizarlos, y aunque la información si se recopila de forma ordenada en los expedientes de compra, muchas veces se da incumplimiento y retraso en la presentación de informes periódicos y/o información variada solicitada por superiores y otros entes institucionales, ya que jamás se podría asumir todos los trámites en la jornada laboral, pese a que incluso tenemos apoyo con la jornada extraordinaria.

Aprobación:

GABRIELA SANCHEZ CERVANTES (FIRMA)

Firmado digitalmente por GABRIELA SANCHEZ CERVANTES (FIRMA)
Fecha: 2020.02.05 15:46:54 -06'00'

Dra. Gabriela Sánchez Cervantes
DIRECCIÓN MÉDICA

DEILY CAROLINA GALLO CHAVES (FIRMA)

Firmado digitalmente por DEILY CAROLINA GALLO CHAVES (FIRMA)
Fecha: 2020.02.04 07:38:56 -06'00'

Licda. Carolina Gallo Chaves
ADMINISTRACIÓN

SHIRLEY GRANADOS GONZALEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por SHIRLEY GRANADOS GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.02.03 16:08:06 -06'00'

Licda. Shirley Granados González
SUB ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

1. **Nombre de la Unidad**: Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2019.

2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindado información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:

    a. Nivel que les faculta el MODICO
    b. Cantidad de servicios atender
    c. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento
    d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)
    e. Entre otros datos que se crean necesarios.

    Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecuciòn del Plan Anual de Compras 2019:** La evaluación de marras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis de los parámetros que establece la Contraloría General de la Republica:

    a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
    b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

    Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Plan Anual de Compras, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

    - Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras: (Compras ejecutadas/Compras programadas) * 100

    - Modificaciones al Plan Anual de Compras: (Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas/Cantidad de modificaciones recibidas) * 100

    - Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

    Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responsan a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

    Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.

    - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras.

    - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones

5. **Firma del máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Plan Anual de Compras tiene distintos actores y se requiere su aprobación.

6. **Publicación:** Debe enviarse antes del 30 de enero de 2020 al Área de Comunicación Digital en conjunto con el Plan Anual de Compras 2020 según lo identifica el articulo 7 del RLCA.